



ARQUIDIÓCESIS
DE MONTERREY
EN MISIÓN PERMANENTE

Gobierno Eclesiástico

Prot. No. 375/2019
Monterrey, N.L., 10 de junio de 2019

Sra.
MARÍA PATRICIA ESCOBEDO OAXACA
Llama de Amor del Inmaculado Corazón de María
Monterrey, N.L.

Estimada María Patricia:

Le saludo atentamente deseándole lo mejor en el Señor.

Habiendo presentado ante el Vicario Episcopal para los Laicos, S.E. Mons. Heriberto Cavazos Pérez, la documentación necesaria para obtener la identidad dentro de nuestra Arquidiócesis, para que puedan ser incorporados en la Comisión, y *no encontrado ningún inconveniente, les informo que tienen mi anuencia para que LLAMA DE AMOR DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA, obtenga su identidad en esta Arquidiócesis de Monterrey.*

Les pedimos a sus miembros, que asuman la responsabilidad de trabajar con esfuerzo y creatividad, en el espíritu de la Nueva Evangelización, a fin de promover el Reino de Dios, a través de su misión de Evangelizar de manera especial a las familias, haciendo de cada hogar un Santuario Familiar, donde la Familia unida, rece el Santo Rosario de la Llama de Amor.

Asimismo, trabajen conforme a los lineamientos del Plan de Pastoral Orgánica de nuestra Arquidiócesis, y siempre en comunión con un servidor y en coordinación con la Comisión Arquidiocesana para los Laicos (CAL).

Que el Señor conceda a todos la alegría y la paz, y que la Santísima Virgen les bendiga y fortalezca en su apostolado.


+ Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey


Pbro. Francisco Javier De la Torre Castaño
Vicecanciller

